

Sniace, S.A.

Informe de auditoría

Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2010,
junto con el Informe de Gestión





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Sniace, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Sniace, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1. de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sniace, S.A. al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Julio Balaguer Abadía
Socio – Auditor de Cuentas

7 de marzo de 2011

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid , España
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, www.pwc.com/es*



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año **2011** N° **01/11/01267**
IMPORTE COLEGIAL: **90,00 EUR**

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Índice

Nota		Página
	Balance de situación.	
	Cuenta de pérdidas y ganancias.	
	Estado de ingresos y gastos reconocidos.	
	Estado de cambios en el patrimonio neto.	
	Estado de flujos de efectivo.	
1	Información general.	1
2	Resumen de las principales políticas contables.	1
3	Gestión del riesgo financiero.	13
4	Estimaciones y juicios contables.	15
5	Inmovilizado intangible.	16
6	Inmovilizado material.	17
7	Análisis de instrumentos financieros.	19
8	Inversiones en empresas participadas a largo plazo.	20
9	Deudores.	22
10	Otros activos corrientes.	23
11	Capital y reservas.	23
12	Provisiones no corrientes.	24
13	Deuda financiera.	25
14	Otros pasivos.	27
15	Situación fiscal.	28
16	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.	29
17	Ingresos y gastos.	29
18	Resultado financiero.	31
19	Compromisos.	31
20	Información sobre medio ambiente.	31
21	Saldos y transacciones con vinculadas.	32
22	Consejo de Administración y Alta Dirección.	33
23	Honorarios auditoría.	34
24	Acontecimientos posteriores al cierre.	34



Balance de situación

	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inmovilizado intangible	5	11.077	10.281
Inmovilizado material	6	66.487	58.945
Inversiones en empresas participadas a largo plazo	8	70.118	78.448
Otros activos no corrientes		821	548
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES:		148.503	148.222
ACTIVOS CORRIENTES			
Existencias		804	872
Deudores	9	42.318	63.120
Otros activos corrientes	10	17.313	1.800
Efectivo y equivalentes		1.161	671
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES:		61.596	66.463
TOTAL ACTIVO		210.099	214.685
PATRIMONIO NETO			
Capital social	11	7.799	7.799
Prima de emisión		121.334	121.334
Reservas acumuladas		427	617
Acciones propias	11	(5.182)	(4.734)
Resultados de ejercicios anteriores		(26.072)	(17.709)
Resultado del ejercicio		(12.074)	(8.363)
Ajustes por cambios de valor	16	(637)	0
Subvenciones		5	22
TOTAL PATRIMONIO NETO:		85.600	98.966
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provisiones no corrientes	12	50.434	50.409
Deuda financiera	13	8.615	6.703
Deudas con empresas participadas a largo plazo	21	7.053	-
Otros pasivos no corrientes	14	2.219	3.046
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES:		68.321	60.158
PASIVOS CORRIENTES			
Provisiones corrientes		4.331	4.711
Deuda financiera	13	13.141	9.858
Deudas con empresas participadas a corto plazo	21	16.569	16.888
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16	15.348	19.983
Otros pasivos corrientes	14	6.789	4.121
TOTAL PASIVOS CORRIENTES:		56.178	55.561
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		210.099	214.685

Cuenta de pérdidas y ganancias

	Nota	2010	2009
Importe neto de la cifra de negocios	17	57.473	71.315
Variación de existencias de productos terminados y en curso		1	(19)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		303	342
Aprovisionamientos		(51.320)	(53.976)
Otros ingresos de explotación		5.719	8.156
Gastos de personal	17	(6.243)	(6.119)
Otros gastos de explotación		(12.849)	(16.809)
Amortización del inmovilizado		(3.643)	(3.241)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		1	1
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		10	421
RESULTADO DE EXPLOTACION:		(10.548)	71
Ingresos financieros		253	1.422
Gastos financieros		(1.523)	(1.399)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(1.156)	1.156
Diferencias de cambio		138	1
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(81)	(9.663)
RESULTADO FINANCIERO:	18	(2.369)	(8.483)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS:		(12.917)	(8.412)
Impuesto sobre beneficios	15	843	49
RESULTADO DEL EJERCICIO:		(12.074)	(8.363)

Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2010	2009
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(12.074)	(8.363)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS A PATRIMONIO NETO		
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.994	7.562
- Por coberturas de flujos de efectivo (neto de impuestos)	(637)	-
	5.357	7.562
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(6.011)	(7.546)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(12.728)	(8.347)

Estado de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Rtdos ejerc. anteriores	Rtdo del ejercicio	Ajustes cambios de valor	Subvenc. donac y legados	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	7.799	121.334	1.134	(5.093)	(18.863)	1.154	-	6	107.471
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(8.363)	-	16	(8.347)
Operaciones con acciones propias (neto)	-	-	(517)	359	-	-	-	-	(158)
Distribución del resultado	-	-	-	-	-	1.154	(1.154)	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	7.799	121.334	617	(4.734)	(17.709)	(8.363)	-	22	98.966
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(12.074)	(637)	(17)	(12.728)
Operaciones con acciones propias (neto)	-	-	(190)	(448)	-	-	-	-	(638)
Distribución del resultado	-	-	-	-	-	(8.363)	8.363	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	7.799	121.334	427	(5.182)	(26.072)	(12.074)	(637)	5	85.600



Estado de flujos de efectivo

	<u>2.010</u>	<u>2009</u>
Resultado antes de impuestos	(12.917)	(8.412)
Amortizaciones y provisiones	3.642	1.015
Correcciones por deterioro	80	15.451
Resultados venta de activos	(10)	(421)
Resultados financieros	2.287	(685)
Otros ingresos y gastos	(334)	(137)
Variaciones en el capital circulante	15.059	(8.365)
Efectivo generado por las operaciones	7.807	(1.554)
Inversión en inmovilizado material	(11.167)	(5.414)
Inversión en activos financieros	1.156	4.094
Inversión en inmovilizado intangible	-	30
Inversión en sociedades	(5.880)	20
Otras inversiones	(2.402)	-
Flujos derivados de actividades de inversión	(18.293)	(1.270)
Intereses	(1.257)	-
Otros pasivos financieros	7.657	-
Acciones propias	(638)	(158)
Disposiciones de endeudamiento financiero	6.949	5.272
Cancelación de endeudamiento financiero	(1.735)	(2.517)
Flujos derivados de actividades de financiación	10.976	2.597
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	490	(227)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	671	898
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.161	671

Sniace, S.A.

Notas a las Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010

1. Información general

Constitución –

Sniace, S.A., sociedad dominante del Grupo Sniace, se constituyó el 1 de diciembre de 1939 y figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 285, folio 165, hoja nº 7.542. Su domicilio social se encuentra en la Avenida de Burgos, 12-4^a planta, 28036, Madrid (España). La totalidad de las acciones están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Actividades –

Si bien el objeto social de la Sociedad permite llevar a cabo la prestación de diversos servicios y la realización de numerosas actividades, la actividad que desarrolla la Sociedad consiste en la explotación de una planta de cogeneración así como la prestación de servicios de asesoramiento y gestión de todo tipo a las sociedades integrantes en su Grupo.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2010 han sido formuladas por los Administradores el 28 de febrero de 2011 y se someterán a la aprobación de la correspondiente Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Los importes contenidos en estas cuentas anuales se expresan, salvo indicación en contrario, en miles de euros. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de las cuentas anuales. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

1. Bases de presentación

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

La Sociedad es dominante de un grupo de Sociedades de acuerdo con el artículo 42 del Código de Comercio, por lo que está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas, que han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en la Unión Europea y aprobadas por los reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes a 31 de diciembre de 2010. Los Administradores han formulado con fecha 28 de

febrero de 2011 dichas cuentas anuales consolidadas por separado, que muestran un beneficio neto consolidado de 4.010 miles de euros y un patrimonio neto de 101.564 miles de euros.

2. Gestión continuada

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento.

3. Información comparativa como consecuencia del Real Decreto 1159/2010

Conforme a lo dispuesto en la Disposición Transitoria quinta del Real Decreto 1159/2010 la sociedad ha optado por considerar las presentes cuentas anuales 2010 como iniciales a los efectos de su comparabilidad y aplicación del principio de uniformidad, consecuentemente las cifras comparativas relativas al ejercicio anterior no han sido objeto de adaptación a los nuevos criterios. No obstante lo anterior, dado que los cambios introducidos por el mencionado Real Decreto no aplican a la Sociedad, su incorporación no afecta ni a la comparabilidad ni a la uniformidad de las presentes cuentas.

4. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

b) Conversión de saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o, en caso de partidas que se vuelven a valorar, de las valoraciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren a patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas. Las pérdidas y ganancias por tipo de cambio relacionadas con financiación ajena y efectivo y equivalentes se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "Ingresos financieros" o "Gastos financieros". Las pérdidas y ganancias por tipo de cambio por cualesquiera otros conceptos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "Diferencias de cambio".

5. Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se valoran por su coste de adquisición, que incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, más las actualizaciones practicadas en base a diferentes disposiciones legales, menos la amortización acumulada.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y su importe se puede valorar con fiabilidad.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Las vidas útiles medias estimadas son las siguientes:

Epígrafe	Años de vida útil
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	18 a 25
Otras instalaciones	18
Ullaje y mobiliario	8 a 10
Equipos para proceso de la información	8
Elementos de transporte	9
Otro inmovilizado material	10

La vida útil de las instalaciones técnicas se estima en términos generales en 18 años, si bien se consideran 25 años para la planta de cogeneración de gas.

El valor residual y la vida útil estimada de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cierre de cada ejercicio.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta dicho importe.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. *Inversiones inmobiliarias*

Los inmuebles de inversión, que principalmente comprenden terrenos en propiedad, son activos que se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo y corto plazo y no están siendo utilizados por la Sociedad. Los inmuebles de inversión se contabilizan a valor de coste.

7. *Inmovilizado intangible*

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de sociedades dependientes se registra en el epígrafe "Inmovilizado intangible" y se somete a pruebas por deterioro de valor periódicamente, valorándose por su coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no se revierten.

El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de asociadas se incluye en inversiones en asociadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la asociada.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de evaluar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

b) Derechos de emisión

Los derechos de emisión de CO₂ se registran por su valor razonable al inicio del ejercicio con abono al epígrafe de "Subvenciones", debido a que la transferencia de estos derechos por parte de la

Administración supone una subvención. Dado que se trata de activos sujetos a cotización en un mercado regulado, el valor razonable se corresponde con el valor de cotización de estos derechos a dicha fecha.

Bajo el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias, se recoge el gasto correspondiente a las emisiones totales que se han producido en el ejercicio, con abono a la cuenta "Provisiones corrientes" del pasivo del balance de situación.

Esta provisión se mantiene hasta que se cancela la obligación mediante la entrega de los derechos de emisión a la Administración.

Adicionalmente, la imputación de la subvención a resultados se realiza a medida que se registran los gastos mencionados en el párrafo anterior.

c) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, que no son superiores a cinco años.

8. Costes por intereses

Los costes por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo cualificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. El resto de costes por intereses se imputan a resultados.

9. Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como por ejemplo el fondo de comercio, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se revisan siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros pueda no ser recuperable. En su caso, se reconoce una pérdida por deterioro por el importe en libros del activo que excede su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más básico para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros distintos del fondo de comercio que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones periódicas por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

10. Activos financieros

a) Clasificación

La clasificación de los activos financieros depende del propósito con el que se adquirieron. La Dirección determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial. Los activos financieros se pueden clasificar en las siguientes categorías:



- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas a cobrar
- Activos financieros disponibles para la venta
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes o no corrientes en función de su fecha de vencimiento.

Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes, a menos que la inversión tenga vencimiento en los 12 meses siguientes a la fecha del balance de situación o bien la Dirección pretenda enajenarlos en el corto plazo.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados que la Dirección de la Sociedad tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad enajenase un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se incluyen en los activos no corrientes, excepto aquéllos con vencimiento inferior a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos corrientes.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable,

estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

b) Reconocimiento y valoración:

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costes de la transacción se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los activos financieros se dan de baja en el balance de situación cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho de la Sociedad a recibir los pagos.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El interés de los títulos disponibles para la venta calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación".

c) Compensación de instrumentos financieros:

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y se presentan por su importe neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Sociedad tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

d) Deterioro del valor de los activos financieros

Activos a coste amortizado

La Sociedad evalúa periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero puede haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto que pueda ser estimado con fiabilidad sobre los flujos de efectivo futuros proyectados del activo financiero.

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen, entre otros:

- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o del principal;
- La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- Es más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, o
- Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Sociedad, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos en los activos de la Sociedad.

La Sociedad valora, en primer lugar, si existe evidencia objetiva de deterioro.

La pérdida se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de caja futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido) descontadas a la tasa de interés efectiva original del activo. En ese caso, se reduce el importe en libros del activo y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si un préstamo o inversión mantenida hasta su vencimiento tiene un tipo de interés variable, la tasa de descuento para calcular la pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato. A efectos prácticos, la Sociedad calcula el deterioro en función del valor razonable del instrumento usando un precio de mercado.

Si en un periodo posterior, la cantidad de la pérdida por deterioro disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro registrado previamente se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos clasificados como mantenidos para la venta

La Sociedad establece al final de cada periodo contable si hay evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado. Para instrumentos de deuda, la Sociedad utiliza el criterio explicado anteriormente. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como mantenidos para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su coste se considera también evidencia de que el activo se ha deteriorado. Si existe este tipo de evidencia para los activos financieros mantenidos para la venta, la pérdida acumulada –valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en resultados- se elimina del patrimonio y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

11. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelve a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad designa determinados derivados como:

- coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos en firme (cobertura del valor razonable)
- coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de ciertos instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosan en la Nota 14. La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12 meses. Los derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

Cobertura de flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el patrimonio neto. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva, en su caso, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la cuenta de resultados en los períodos en los que la partida objeto de la cobertura afecta al resultado.

12. Existencias

Las materias primas y otros aprovisionamientos se valoran al precio de adquisición (que incluye todos los costes en los que se haya incurrido hasta que los bienes se hallen en almacén) o el valor neto realizable, el menor de los dos. Los productos en curso y terminados se valoran al coste de producción, que incluye el precio de adquisición de las materias incorporadas, la mano de obra directa y la totalidad de los costes indirectos imputables a la producción, sin incluir los costes financieros. El coste se determina por el método del precio medio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes de venta.

13. Cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizados en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor, en su caso. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar (antigüedad de la deuda superior a seis meses, recuperación problemática o si se aprecia una reducida probabilidad de cobro, en función de la solvencia del deudor). El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe de la provisión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

14. Efectivo y equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja, los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo y tengan un vencimiento inferior a tres meses.

15. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los flujos de caja obtenidos.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto del impuesto sobre beneficios) se deduce del patrimonio neto de la Sociedad hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando posteriormente estas acciones se venden o se vuelven a emitir, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre beneficios, se incluye en el patrimonio neto de la Sociedad.

16. Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones oficiales relacionadas con costes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el mismo período que dichos costes son imputados a resultados.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en pasivos no corrientes como subvenciones oficiales diferidas y se abonan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante las vidas útiles esperadas de los activos correspondientes.

La carga financiera correspondiente a los préstamos concedidos por Organismos oficiales a un tipo de interés subvencionado, se calcula mediante la actualización de las cantidades recibidas a un tipo

de interés de mercado. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable del pasivo se registra en el epígrafe de "Subvenciones", y se imputa a resultados a medida que se amortiza el activo financiado.

17. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, menos costes de la transacción, y posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

18. Recursos ajenos

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

19. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas directamente en patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce directamente en patrimonio.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en el que se genera la base imponible. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

20. Prestaciones a los empleados

La Sociedad tenía hasta el ejercicio 2002 un sistema interno de previsión de prestación definida. Los fondos acumulados del Plan fueron externalizados en el año 2002 de acuerdo con las disposiciones legales aplicables. Con esta externalización, según las condiciones de la misma, la Sociedad transfirió el riesgo actuarial y el riesgo de la inversión a la compañía aseguradora y a partir de ese momento, el único impacto que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias es el de los intereses del plan de financiación.

Las prestaciones se abonan al personal jubilado directamente por la compañía aseguradora.



Teniendo en cuenta que la compañía aseguradora suscribió un plan de financiación de la póliza, el balance al 31 de diciembre de 2010 contiene los importes pendientes de pago a la compañía aseguradora, según el calendario acordado con la misma.

21. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- a) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- b) Hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y
- c) El importe se puede estimar de forma fiable.

La Sociedad tiene obligaciones de pago por conceptos medio ambientales derivados de su actividad, básicamente cánones de vertidos y saneamiento y canon de agua, que se dotan siguiendo los criterios expuestos, basándose en las mediciones técnicas realizadas.

No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

22. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios, neto del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos ordinarios se reconocen como sigue:

a) Ventas de energía eléctrica

Sniace, S.A. vende la energía excedentaria al mercado de electricidad español (OMEL) mediante un sistema de ofertas, siendo de aplicación el Real Decreto 436/2004, cuyo régimen es al que se acoge la Sociedad. Los ingresos por venta de energía se registran con exclusión de los impuestos que gravan las operaciones de ingresos y deduciéndolo los descuentos aplicados.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo original.

c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

23. Arrendamientos

Arrendamiento financiero.

La Sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Cuando la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, los arrendamientos de inmovilizado material se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se clasifican como deuda financiera. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

Arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

24. Actividades medio ambientales

Se considera actividad medio ambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

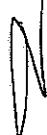
En este sentido, las inversiones derivadas de actividades medio ambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren siguiendo los criterios descritos en el apartado 2.5 de esta misma Nota.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medio ambiental, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

25. Transacciones con vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.



3. Gestión del riesgo financiero

1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad tiene algunos proveedores que le facturan en moneda extranjera, y por lo tanto está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar.

Dado que las deudas con los proveedores se liquidan en el muy corto plazo, no se establecen medidas de cobertura del riesgo por tipo de cambio, salvo para alguna operación concreta.

Por otra parte, la Sociedad mantiene una inversión indirecta con un valor neto contable de 2.352 miles de euros en 2010 (mismo importe en 2009) en Green Source Poland, S.P., sociedad dependiente, domiciliada en Polonia y cuyos activos y pasivos se denominan en zlotys, moneda funcional de esta sociedad.

b) Riesgo de precios

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio de los títulos de capital, debido a que no dispone de inversiones clasificadas como disponibles para la venta o a valor razonable con impacto en resultados.

Las ventas de la Sociedad fluctúan según los precios de mercado.

Una parte significativa de la cifra de negocios de la Sociedad se genera como consecuencia de la venta de energía eléctrica, cuyos precios se fijan en mercados regulados y en entornos de mucha volatilidad. En este sentido, la Sociedad está expuesta al riesgo del precio de mercado de la energía eléctrica en el mercado español, así como al riesgo del precio de mercado del barril Brent de petróleo y del tipo de cambio del euro respecto al dólar, dado que ambos conceptos participan en la fijación del precio del gas, que es el principal coste de producción de energía eléctrica. Con el objeto de mitigar el riesgo de que las fluctuaciones de precios de venta puedan llegar a no evolucionar de un modo proporcional a los costes incurridos, la Sociedad gestiona estos riesgos utilizando contratos externos a plazo para la fijación del precio de la electricidad, del precio del barril de petróleo y del tipo de cambio, con el objeto de reducir la exposición a la volatilidad y el riesgo de estos factores.

c) Riesgo de tipo de interés

La Sociedad ha financiado sus actividades fundamentalmente a través del capital circulante y préstamos con entidades de crédito. Las deudas con entidades de crédito están sujetas principalmente a las oscilaciones del Euribor lo que origina riesgo de variabilidad en los flujos de

caja futuros y, consecuentemente, en sus gastos financieros. La Sociedad lleva a cabo políticas proactivas de gestión de riesgos de tipo de interés con el objeto de minimizar su impacto negativo en resultados. El objetivo en la gestión del riesgo de tipos de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija, a través de contratación de deuda con un objetivo de distribución que permita reducir los costes de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Sociedad se origina fundamentalmente por los saldos a cobrar a sus clientes comerciales. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado, respecto a los cuales se establece los correspondientes límites de crédito.

Asimismo, los importes de deudas comerciales se reflejan en el balance de situación netos de provisiones de insolvencias, estimadas por la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores, conforme a la previa segregación de carteras de clientes y del entorno económico actual.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito y de descuento.

Adicionalmente indicar que la Dirección Financiera analiza mensualmente el calendario de pagos de la deuda financiera y las correspondientes necesidades de liquidez a corto y medio plazo.

Las deudas financieras clasificadas en estas cuentas anuales como corrientes, vencen con anterioridad al 31 de diciembre de 2011. Se incluyen en las notas correspondientes los vencimientos de las deudas financieras no corrientes.

2. Gestión del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para garantizar la continuidad como empresa en funcionamiento así como para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

Actualmente la Sociedad está inmersa en una política de nuevos negocios que tienen períodos de maduración amplios que hacen que los recursos financieros necesarios se muevan conforme a la evolución de los proyectos en cada una de sus fases. Por otra parte, la Sociedad no ha alcanzado aún la situación idónea para reparto de dividendos.

3. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha de balance. El importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas se establece según lo dispuesto en el apartado 2.10 anterior.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros

de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

4. Estimaciones y juicios contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización de estimaciones e hipótesis. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones e hipótesis utilizadas. A continuación se relacionan las normas de valoración y estimaciones más significativas, que no abarcan todas las incertidumbres que puedan resultar de la aplicación de todas las normas de valoración.

Provisiones

Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dará lugar a una indemnización o pago. La Sociedad evalúa y realiza una estimación de los importes necesarios a liquidar en el futuro, incluyendo los importes adicionales correspondientes a impuestos sobre beneficios, obligaciones contractuales, la liquidación de litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

La Dirección evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros, analizando si serán suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. En su evaluación, la Dirección tiene en cuenta la reversión prevista de los pasivos por impuestos diferidos, los resultados fiscales proyectados y las estrategias de planificación fiscal. Los activos por impuestos diferidos se registran cuando es probable su recuperabilidad futura. No obstante, las estimaciones pueden cambiar en el futuro como resultado de cambios en la legislación fiscal, o por el impacto de futuras transacciones sobre los saldos fiscales.

Siguiendo un criterio de prudencia la Sociedad no registra los impuestos diferidos activos.

Vidas útiles del inmovilizado material

La Sociedad estima las vidas útiles de los diferentes tipos del inmovilizado material considerando su utilización y desgaste esperado, obsolescencia comercial y técnica y aplicando la experiencia histórica.

Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

La Sociedad comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable aplicable. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (véase Nota 5).



5. Inmovilizado intangible

La composición y movimiento habido en las distintas partidas que componen el epígrafe "Otro inmovilizado intangible" del balance de situación adjunto, han sido los siguientes:

	Saldo al 31-dic-08	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-dic-09	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-dic-10
Coste							
Fondo de comercio	10.245	-	-	10.245	-	-	10.245
Aplicac. informáticas	596	-	(30)	566	-	-	566
Derechos emisión GEI	30	7.562	(7.576)	16	5.994	(5.190)	820
Total coste	10.871	7.562	(7.606)	10.827	5.994	(5.190)	11.631
Amortización							
Aplicac. informáticas	(565)	(11)	30	(546)	(8)		(554)
Total, neto	10.306	7.551	(7.576)	10.281	5.986	(5.190)	11.077

El fondo de comercio corresponde, principalmente, al generado en la adquisición del negocio de la cogeneración, ha sido asignado a una única unidad generadora de efectivo (UGE) correspondiente al segmento del negocio energético.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor de uso. Para estos cálculos usamos proyecciones de flujos de efectivo basadas en hipótesis financieras del negocio teniendo en cuenta, en su caso, las salidas de efectivo previstas hasta su puesta en explotación. Se calcula un horizonte temporal de cinco años y una tasa de crecimiento nula para extrapolar flujos de efectivo más allá de dicho periodo. La tasa de descuento utilizada ha sido del 7,5 %.

Asimismo, se han realizado análisis de sensibilidad en relación a la tasa de descuento utilizada, con el objetivo de asegurarse de que posibles cambios en dicha estimación no tienen impacto en la recuperación de los fondos de comercio registrados. Una vez calculadas estas estimaciones, no se han encontrado indicios de deterioro al ser el valor recuperable superior al valor contable.

Con respecto a los Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) indicamos lo siguiente:

- a) La cantidad de derechos asignada de forma gratuita durante el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual es como sigue:

Año	Nº derechos
2008	467.206
2009	467.206
2010	467.206
2011	467.206
2012	467.206
	2.336.030

- b) Los derechos de emisión concedidos en el ejercicio 2010 han sido registrados al valor venal que se corresponde al valor de cotización al inicio del ejercicio (12,83 euros por derecho). En el ejercicio 2009, el valor venal asignado fue de 14,64 euros por derecho.

- c) En el ejercicio 2010, la columna de retiros recoge los derechos entregados del ejercicio 2010.

La columna de retiros en el ejercicio 2009 recogía los derechos vendidos en el ejercicio por importe de 1.419 miles de euros, así como los derechos entregados del ejercicio 2009. Durante el ejercicio 2009 se vendieron 125.000 derechos.

- d) Los gastos derivados de la emisión de gases de efecto invernadero durante el ejercicio 2010 ascendieron a 4.457 miles de euros y corresponden fundamentalmente a 347.377 derechos consumidos valorados a 12,83 euros el derecho. Estos derechos serán entregados a la Administración en el ejercicio 2011, habiendo sido entregados en el 2010 los consumidos en el ejercicio anterior.

Los gastos derivados de la emisión de gases de efecto invernadero durante el ejercicio 2009 ascendieron a 5.265 miles de euros y correspondían fundamentalmente a 404.205 derechos consumidos valorados a 13,03 euros el derecho. Estos derechos han sido entregados a la Administración en el ejercicio 2010, habiendo sido entregados en el 2009 los consumidos en el ejercicio anterior.

- e) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la provisión constituida para hacer frente a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero consumidos durante el ejercicio figura registrada en el epígrafe "Provisiones corrientes" del balance de situación adjunto.
- f) Las subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero y la imputación a resultados aparece reflejada en el estado de ingresos y gastos reconocidos.

No existen compromisos de compra o venta en firme de activos intangibles en ninguno de los ejercicios.

6. Inmovilizado material

La composición y movimiento habido en las distintas partidas que componen el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación adjunto, han sido los siguientes:

	Saldo al 31-dic-08	Adiciones	Retiros y Traspasos	Saldo al 31-dic-09	Adiciones	Retiros y Traspasos	Saldo al 31-dic-10
Coste							
Terrenos y construcciones	32.850	1.189	1.244	35.283	825	4.831	40.939
Instalaciones y maquinaria	85.015	-	360	85.375	-	8.513	93.888
Otras inst., utilaje y mobil.	454	1	-	455	-	-	455
Equipos proceso informac.	617	3	-	620	5	-	625
Elementos de transporte	64	-	-	64	-	-	64
Otro inmovilizado	626	-	-	626	-	-	626
Inmovil. Material en curso	1.091	4.647	(1.729)	4.009	10.347	(13.434)	922
Total coste	120.717	5.840	(125)	126.432	11.177	(90)	137.519
Amortización							
Terrenos y construcciones	(15.000)	(394)	120	(15.274)	(400)	90	(15.584)
Instalaciones y maquinaria	(47.732)	(2.816)	-	(50.548)	(3.219)	-	(53.767)
Otras inst., utilaje y mobil.	(411)	(5)	-	(416)	(5)	-	(421)
Equipos proceso informac.	(553)	(13)	-	(566)	(10)	-	(576)
Elementos de transporte	(56)	(2)	-	(58)	(1)	-	(59)
Otro inmovilizado	(625)	-	-	(625)	-	-	(625)
Total amortización	(64.377)	(3.230)	120	(67.487)	(3.635)	90	(71.032)
Total, neto	56.340	(2.610)	(5)	58.945	7.542	-	66.487

Al amparo de la legislación vigente en dicho ejercicio, en 1996 se revalorizó el inmovilizado material en un importe de 25.273 miles de euros. Debido a las aportaciones de rama de actividad realizadas en 2002 y a las fusiones realizadas en el 2008, el importe neto de las revalorizaciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a 674 y 766 miles de euros, respectivamente, estando el resto de revalorizaciones registradas en las diferentes sociedades.

No existen elementos significativos de inmovilizado material no afectos a explotación.

La mayoría de los terrenos e instalaciones productivas de la Sociedad se encuentran afectos a distintas hipotecas y embargos.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han capitalizado intereses.

El coste del inmovilizado material que está totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a 38.691 y 38.512 miles de euros, respectivamente.

Bienes en arrendamiento financiero

El epígrafe de Instalaciones técnicas y maquinaria incluye bienes en arrendamiento financiero cuyos datos son:

	2010	2009
Coste	1.200	1.200
Amortización acumulada	(96)	(48)
Valor contable	1.104	1.152

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos de daños materiales a los que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material.

Al cierre del ejercicio los compromisos de compra de inmovilizado material ascienden a 8 millones de euros (19 millones en 2009), que corresponden al suministro e instalación llave en mano de una estación depuradora de aguas residuales.



7. Análisis de instrumentos financieros

Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidos en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas participadas (Nota 8) es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS

	Nota	2010	2009
<u>Largo plazo</u>			
Créditos a empresas del grupo	8	48.500	57.128
Inversiones financieras a largo plazo		267	267
		48.767	57.395
<u>Corto plazo</u>			
Deudores	9	42.318	63.120
Derivados	10	-	1.156
Fianzas		264	319
Inversiones en asociadas	10	14.359	149
		56.941	64.744

PASIVOS FINANCIEROS

		2010	2009
<u>Largo plazo</u>			
Deuda financiera	13	8.615	6.703
Deudas con empresas participadas	21	7.053	-
Otros pasivos	14	2.219	3.046
		17.887	9.749
<u>Corto plazo</u>			
Deuda financiera	13	13.141	9.858
Deudas con empresas participadas a corto plazo	21	16.569	16.888
Derivados	14	910	-
Otros pasivos	14 y 16	21.227	24.104
		51.847	50.850

Análisis por vencimientos

Los importes de los activos financieros a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	2011	2012	2013	2014	2015	Posteriores	Total
EJERCICIO 2010							
Créditos a empresas del grupo	-	33.000	-	10.000	5.500	-	48.500
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	-	267	267
	0	33.000	0	10.000	5.500	267	48.767
EJERCICIO 2009							
Créditos a empresas del grupo	13.528	33.000	600	10.000	-	-	57.128
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	-	267	267
	13.528	33.000	600	10.000	0	267	57.395

El detalle de los vencimientos de la deuda financiera figura en la Nota 13 y el de los otros pasivos figura en la Nota 14.

Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se considera de alta calidad crediticia.

8. Inversiones en empresas participadas a largo plazo

La composición y movimiento habido en las distintas partidas que componen este epígrafe del balance de situación adjunto, han sido los siguientes:

	Saldo al 31-dic-08	Adiciones	Traspasos	Saldo al 31-dic-09	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo al 31-dic-10
Participac. empresas del Grupo y asociadas	32.596	-	40	32.636	60			32.696
Créditos a empresas del Grupo	47.228	10.000	(100)	57.128	5.500	(600)	(13.528)	48.500
Deterioro de valor	(11.316)	-	-	(11.316)	238			(11.078)
Total	68.508	10.000	(60)	78.448	5.560	(362)	(13.528)	70.118

Al 31 de diciembre de 2010, los datos más relevantes de las sociedades dependientes y asociadas valoradas a coste de adquisición menos, en su caso, correcciones valorativas son los siguientes:

Denominación	% Particip.	Patrimonio neto					Coste	Provisión	VNC
		Capital Social	Reservas	Resultado	Total				
Viscocel	100	6.111	(25.748)	(120)	(19.757)	10.936	(10.936)	-	
- Fabricación de fibra									
Bosques de Cantabria	100	301	(81)	17	237	301	(62)	239	
- Explotación forestal									
Servyener	100	60	46	(53)	53	60	-	60	
-Instalaciones eléctricas									
Esniacan	100	6	(1)	-	5	6	-	6	
- Sin actividad									
Eólica Sniace	100	43.540	(12)	(20)	43.508	19.251	-	19.251	
- Proyectos renovables									
Sniace Energía	99,64	11.120	(1.089)	-	10.031	1.823	(80)	1.743	
- Proyectos renovables									
Sniace Biofuels	30,86	2.521	4.081	(13)	6.589	319	-	319	
- Proyectos bioetanol									
						32.696	(11.078)	21.618	

Al 31 de diciembre de 2009, son los siguientes:

Denominación	% Particip.	Patrimonio neto					Coste	Provisión	VNC
		Capital Social	Reservas	Resultado	Total				
Viscocel	100	6.111	(15.860)	(9.883)	(19.632)	10.936	(10.936)	-	
- Fabricación de fibra									
Bosques de Cantabria	100	301	(772)	(9)	(480)	301	(301)	-	
- Explotación forestal									
Servyener	100	60	61	(14)	107	60	-	60	
-Instalaciones eléctricas									
Esniacan	100	6	(1)	-	5	6	-	6	
- Sin actividad									
Eólica Sniace	99,86	43.540	(9)	(3)	43.528	19.191	-	19.191	
- Proyectos renovables									
Sniace Energía	99,64	11.120	(971)	(118)	10.031	1.823	(79)	1.744	
- Proyectos renovables									
Sniace Biofuels	30,86	2.521	4.675	(85)	7.111	319	-	319	
- Proyectos bioetanol									
						32.636	(11.316)	21.320	

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad tiene constituidas ciertas provisiones para hacer frente a pérdidas incurridas por las sociedades del grupo una vez provisionada el 100% de la

participación. Dichas provisiones se recogen en el epígrafe "Provisiones no corrientes" del balance de situación (véase Nota 12).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el epígrafe "Créditos a empresas del grupo" comprende los siguientes préstamos concedidos a las siguientes sociedades:

Tipo operación	2010	2009	Sociedad	Vencimiento
Préstamo participativo	-	600	Boscan, S.A.U.	Diciembre 2013
Préstamo participativo	-	3.528	Bosques 2000, S.L.U.	Noviembre 2011
Préstamo participativo	6.000	6.000	Bosques 2000, S.L.U.	Mayo 2012
Préstamo participativo	27.000	27.000	Bosques 2000, S.L.U.	Noviembre 2012
Préstamo participativo	-	2.000	Bosques 2000, S.L.U.	Noviembre 2011
Préstamo participativo	-	8.000	Viscocel, S.L.U.	Julio 2011
Préstamo participativo	10.000	10.000	Viscocel, S.L.U.	Abril 2014
Préstamo participativo	5.500	-	Viscocel, S.L.U.	Marzo 2015
	48.500	57.128		

Los préstamos participativos devengan un tipo de interés variable en función de beneficios. Su valor contable se aproxima a su valor razonable.

9. Deudores

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
Clientes	9.952	10.877
Clientes, empresas participadas (Nota 21)	5.160	28.543
Administraciones públicas	30.419	26.762
Otros deudores	575	726
Provisión para insolvencias	(3.788)	(3.788)
	42.318	63.120

El movimiento habido en la provisión por insolvencias ha sido el siguiente:

	2010	2009
Saldo inicial	3.788	190
Dotaciones	-	3.598
Aplicaciones	-	-
Saldo final	3.788	3.788

La dotación del ejercicio 2009 corresponde, principalmente, a Papelera de Besaya, S.L.

Al 31 de diciembre de 2010 las cuentas a cobrar vencidas ascienden a 1.729 miles de euros (2.246 miles de euros en 2009). Se considera que estos saldos vencidos no han sufrido ningún deterioro de valor significativo.

Los saldos con administraciones públicas corresponden, principalmente, a importes relacionados con el IVA así como al saldo que mantiene la Sociedad con diversos organismos públicos como consecuencia de cánones cobrados total o parcialmente por dichos organismos y que se encuentran actualmente en litigio. Dichos saldos ascienden al 31 de diciembre de 2010 y 2009 a 28.871 y 26.411 miles de euros, respectivamente (véase Nota 12).

10. Otros activos corrientes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
Inversiones en empresas del grupo a corto plazo	14.359	149
Imposiciones y depósitos	2.726	324
Derivados	-	1.156
Otros activos corrientes	228	171
	<hr/> 17.313	<hr/> 1.800

El detalle de las inversiones en empresas del grupo a corto plazo es el siguiente:

	2010	2009
Créditos a empresas del Grupo	13.528	100
Deudas por impuesto sociedades (consolidación fiscal)	831	49
	<hr/> 14.359	<hr/> 149

El epígrafe "Créditos a empresas del Grupo" comprende diversos préstamos participativos con vencimiento en el corto plazo y que devengan un tipo de interés variable en función de beneficios. Su valor contable se aproxima a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2009 el epígrafe "Derivados" recogía el importe a valor razonable de diversos contratos de aseguramiento de precio de venta de electricidad y contratos de aseguramiento del coste de suministro de gas. Los cambios habidos durante dicho ejercicio en el valor razonable de los activos valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se contabilizaron en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" del Resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias, y ascendieron a 1.156 miles de euros. Los derivados existentes al 31 de diciembre de 2010 han sido designados como instrumentos de cobertura (véase Nota 14).

11. Capital y reservas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital social de la Sociedad asciende a 7.799 miles de euros y está formado por 77.992.167 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Dichas acciones están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

De acuerdo con la información pública registrada en la CNMV el único accionista con una participación superior al 10% del capital social es D. Gerardo David Gómez Sainz que ostenta el 14,99% del capital social.

Acciones propias

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	2010		2009	
	Nº acciones	Importe	Nº acciones	Importe
Saldo al inicio del ejercicio	2.241.464	4.735	1.950.569	5.093
Aumentos	764.431	1.010	800.942	780
Disminuciones	(281.496)	(563)	(510.047)	(1.139)
Saldo al cierre del ejercicio	2.724.399	5.182	2.241.464	4.734

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad Dominante posee 2.724.399 acciones propias (2.241.464 en 2009), representativas del 3,49% del capital social (2,87% en 2009).

Los resultados acumulados de ventas de acciones propias, que ascienden a 1.334 miles de euros negativos en 2010 (1.144 miles de euros negativos en 2009), se incluyen en el epígrafe de Reservas acumuladas.

Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado neto del ejercicio 2010 de la Sociedad, formulada por los Administradores, consiste en destinar las pérdidas del ejercicio, por importe de 12.074 miles de euros, a "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

12. Provisiónes no corrientes

La composición y movimiento habido en las distintas partidas que componen este epígrafe, han sido los siguientes:

	Saldo al 31-dic-08	Adiciones	Saldo al 31-dic-09	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo al 31-dic-10
Canon de vertidos y saneamientos	24.737	2.189	26.925	2.416	(3.291)	1.283	27.333
Otras provisiones	2.349	-	2.349	-	-	-	2.349
Prov. empresas grupo	11.459	9.675	21.135	183	(85)	(480)	20.752
	38.545	11.864	50.409	2.599	(3.376)	803	50.434

Canon de vertidos y saneamientos

La Sociedad tiene recurridas en diferentes instancias todas las liquidaciones efectuadas por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico en concepto de Canon de Vertidos, Canon de Control de Vertidos, Canon de Regulación y Tasa de Explotación de Obras y Servicios, así como las liquidaciones efectuadas por el Gobierno de Cantabria en concepto de Canon de Saneamiento. Los tribunales administrativos y jurisdiccionales vienen estimando desde el ejercicio 2008 una gran parte de los argumentos planteados por la Sociedad. A la vista de estos pronunciamientos, la Sociedad dispone de información suficiente al objeto de estimar los importes a los que, con mayor

probabilidad, va a tener que hacer frente por los conceptos anteriormente mencionados a medida que se produzcan los pronunciamientos judiciales.

La mejor estimación de dicha cuantía, teniendo en cuenta la doctrina establecida por los diferentes tribunales y el asesoramiento recibido de uno de los despachos profesionales de abogados más prestigiosos en España, asciende a 27,3 millones de euros, importe que ha sido provisionado por la Sociedad. Esta mejor estimación puede verse modificada en el futuro en función de los pronunciamientos que realicen los distintos tribunales.

Estos importes se registran por su valor estimado de pago, si bien se desconoce la fecha en la cual se hará efectivo.

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad mantiene un saldo en el activo, por importe de 28.871 miles de euros (26.411 miles de euros en 2009), incluido en el saldo de Administraciones Públicas (véase Nota 9), correspondientes a pagos parciales realizados, por cánones girados con los que no está de acuerdo y para los que todavía no se ha producido una sentencia firme.

En el ejercicio 2010 se han dotado 2.416 miles de euros (2.189 miles de euros en 2009) en concepto de canon de vertidos y saneamiento. Las liquidaciones correspondientes a ambos ejercicios también han sido recurridas ante las instancias judiciales pertinentes.

Provisión Empresas del Grupo

Dicho epígrafe recoge la provisión dotada para hacer frente a responsabilidades derivadas de las pérdidas de las siguientes sociedades del grupo:

	Saldo al 31-dic-08	Dotaciones	Saldo al 31-dic-09	Dotaciones	Retiros o Traspasos	Saldo al 31-dic-10
Bosques de Cantabria, S.A.	448	32	480	-	(480)	-
Bosques 2000, S.L.U.	365	18	383	58	-	441
Sniace Energía, S.L.	554	-	554	-	-	554
Viscocel, S.L.U.	10.092	9.540	19.632	125	-	19.757
Celltech, S.L.U.	-	85	85	-	(85)	-
	11.459	9.675	21.134	183	(565)	20.752

13. Deuda financiera

La composición de la deuda financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	2010		2009	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos y créditos	8.660	7.826	6.419	5.731
Líneas de descuento y anticipos	4.297	-	3.267	-
Arrendamientos financieros	184	789	172	972
	13.141	8.615	9.858	6.703

Al 31 de diciembre de 2010 existen préstamos y créditos con garantía hipotecaria sobre determinados bienes del inmovilizado material por importe de 5,3 millones de euros (5,4 millones de euros en 2009).

En dicho importe figuran incluidos 2.105 miles de euros, correspondientes a una deuda con el Banco Español de Crédito, S.A. que data del 24 de marzo de 1997, cuando se firmó un acuerdo entre la Sociedad y la mencionada entidad financiera para la cancelación de la deuda existente a dicha fecha mediante el cual, por un lado se entregaban en firme las acciones de Industrias Químicas Textiles, S.A. en poder de la Sociedad, y por otro se adjudicaban, sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones, unas parcelas de terreno sin edificar que formaban parte del complejo industrial propiedad de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se han cumplido sólo parcialmente las condiciones suspensivas establecidas en el acuerdo, en relación con la recalificación urbanística de dichas parcelas. A los efectos del cumplimiento de las condiciones suspensivas establecidas en el acuerdo, éste se viene prorrogando anualmente desde 1997, estando en la actualidad prorrogado hasta el 24 de abril de 2011. Este préstamo no devenga intereses.

Las líneas de descuento y anticipos son utilizadas por la Dirección de la Sociedad para optimizar la gestión de la tesorería. El vencimiento de las cuentas a cobrar que por importe de 4.297 miles de euros han sido anticipados por las entidades financieras y figuran en el saldo de líneas de descuento y anticipos (3.267 miles de euros en 2009), es inferior a tres meses desde la fecha de cierre del ejercicio.

Todas estas deudas financieras se remuneran a los tipos de interés negociados por la Sociedad en los respectivos mercados financieros, que normalmente consiste en un índice de mercado monetario y un diferencial acorde con el nivel de solvencia de la Sociedad.

El detalle de los vencimientos de los préstamos y créditos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Menos de un año	8.660	6.419
Entre uno y cinco años	5.299	2.972
Más de cinco años	2.527	2.759
	16.486	12.150

El importe en libros de los pasivos corrientes y no corrientes se aproxima a su valor razonable, salvo en el caso del préstamo con garantía hipotecaria descrito que no devenga intereses y que, dado que su plazo de amortización se encuentra prorrogado, no es posible por lo tanto estimar su valor razonable.

14. Otros pasivos

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010		2009	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Administraciones públicas	471	-	843	-
Organismos oficiales	721	2.131	693	2.824
Derivados	910	-	-	-
Otros pasivos	4.687	88	2.585	222
	6.789	2.219	4.121	3.046

a) Administraciones públicas

En este epígrafe se recogía un aplazamiento de deuda con la Seguridad Social con vencimiento en febrero de 2010 y que devengaba el interés legal del dinero. En garantía del aplazamiento se encontraban bienes de inmovilizaciones materiales que cubrían totalmente el importe de la deuda aplazada.

Asimismo, también se incluye una provisión constituida en base al litigio que mantiene la Sociedad con la Seguridad Social a consecuencia de la ejecución de la Decisión de la Comisión Europea de fecha 10 de marzo de 2009.

b) Organismos oficiales

El detalle de los vencimientos de los pasivos con organismos oficiales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	2010	2009
Menos de un año	721	693
Entre uno y cinco años	2.131	2.824
	2.852	3.517

c) Derivados

A 31 de diciembre de 2010, la línea de derivados recoge el importe a valor razonable de diversos contratos de aseguramiento del precio de venta de electricidad y contratos de aseguramiento del tipo de cambio en la compra de gas. Estos derivados se han designado como instrumentos de cobertura y su valor razonable se ha clasificado como un pasivo corriente ya que el vencimiento restante es inferior a 12 meses. En 2009 los derivados existentes al cierre no fueron designados como de cobertura.

El importe del principal nociónal de los contratos de cobertura vigentes al 31 de diciembre de 2010 asciende a 14 millones de euros, principalmente, en el caso del aseguramiento del precio de la electricidad, y a 12 millones de euros, principalmente, en el caso del aseguramiento del tipo de cambio en la compra de gas.

Las pérdidas y ganancias reconocidas en la reserva de cobertura en el patrimonio neto respecto de los contratos de derivados de cobertura vigentes al 31 de diciembre de 2010, se reconocerán en la cuenta de resultados en el periodo durante el cual la transacción objeto de la cobertura sea imputada a resultados.

15. Situación fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente en España al resultado antes de impuestos:

	2010	2009
Resultado contable	(12.074)	(8.363)
Impuesto sobre beneficios	843	49
Resultado antes de impuestos	(12.917)	(8.412)
Diferencias permanentes	34	1
Diferencias temporarias	(2.301)	34.830
 Base imponible	 (15.184)	 26.419

Las diferencias temporarias registradas en 2010 y 2009 corresponden principalmente a las operaciones de canje de valores.

La Sociedad tributa en el impuesto sobre sociedades español con sus filiales bajo el régimen de consolidación fiscal desde el ejercicio 1999.

Según la legislación fiscal vigente, las pérdidas de un ejercicio pueden compensarse con los beneficios de los quince ejercicios siguientes.

El detalle de las pérdidas fiscales que dispone la Sociedad, así como su vencimiento, es el siguiente:

<u>Ejercicio</u>	<u>Régimen</u>	<u>Pérdidas compensables</u>	<u>Año de expiración</u>
1996	Individual	3.780	2011
1997	Individual	2.504	2012
1999	Consolidado	9.804	2014
2000	Consolidado	7.698	2015
2001	Consolidado	3.342	2016
2002	Consolidado	12.230	2017
2003	Consolidado	2.609	2018
2006	Consolidado	3.824	2021
2007	Consolidado	24.598	2022

Durante el ejercicio 2009 se iniciaron actuaciones de comprobación e investigación para todos los impuestos aplicables a la Sociedad correspondientes a los ejercicios comprendidos entre 2001 y 2007.

En diciembre de 2010 se han firmado diversas actas y diligencias de consolidación correspondientes a varias sociedades filiales validando la situación tributaria de las mismas. En relación con las actuaciones abiertas, no se espera que como consecuencia de dichas actuaciones de comprobación e investigación, así como las que pudieran llevarse a cabo en el futuro en relación con los períodos no prescritos, se pongan de manifiesto pasivos que puedan afectar significativamente a la situación patrimonial o a los resultados de la Sociedad.

16. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores	13.886	17.393
Administraciones públicas	746	1.776
Otras deudas	716	814
	15.348	19.983

Al cierre del ejercicio 2010 la Dirección estima que no existe saldo pendiente de pago a los proveedores con un aplazamiento de pago superior al plazo legal.

17. Ingresos y gastos

Cifra de negocio

La distribución de la cifra de negocios por segmentos geográficos en los ejercicios 2010 y 2009 ha sido la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
España	95%	97%
Unión Europea	5%	2%
Resto del mundo	-	1%

La composición del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" en los ejercicios 2010 y 2009 ha sido la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Venta de energía eléctrica	47.371	59.715
Prestación de servicios a filiales	5.794	5.867
Otros ingresos de explotación	4.308	5.733
	57.473	71.315

En el epígrafe "Otros ingresos de explotación" se incluye, principalmente, la imputación a resultados correspondiente a la subvención de los derechos de emisión.

Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de personal" en los ejercicios 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
Sueldos y salarios	4.917	4.911
Seguridad social a cargo de la empresa	1.326	1.208
	<hr/> 6.243	<hr/> 6.119

El número medio de empleados en el curso del ejercicio de la Sociedad, distribuido por categorías es el siguiente:

	2010	2009
Directores	6	6
Técnicos superiores	33	36
Empleados y obreros	94	85
	<hr/> 133	<hr/> 127

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2010			2009		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	6	-	6	6	-	6
Técnicos superiores	21	12	33	25	10	35
Empleados y obreros	76	21	97	65	25	90
	<hr/> 103	<hr/> 33	<hr/> 136	<hr/> 96	<hr/> 35	<hr/> 131

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2010 y 2009 por la sociedad, con discapacidad mayor o igual al 33%, asciende a 2 en ambos ejercicios, todas ellas pertenecientes a la categoría de Empleados y obreros.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 9 consejeros (hombres).

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera, expresadas en miles de euros, durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido las siguientes:

	2010	2009
Compras	2.034	1.847

18. Resultado financiero

El desglose del epígrafe "Resultado financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos financieros	253	1.422
Diferencias positivas de cambio	138	1
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1.156)	1.156
Otros ingresos	102	12
 Gastos por intereses bancarios	 (620)	 (513)
Gastos por intereses de otras deudas	(903)	(886)
Dotación pérdidas en participadas	(183)	(9.675)
 	 (2.369)	 (8.483)

19. Compromisos

Compromisos de compra de activos fijos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2010, la Sociedad tenía firmados los siguientes contratos para llevar a cabo los siguientes proyectos:

Estación depuradora de aguas residuales (Edari). La Sociedad firmó en el ejercicio 2008 un contrato con TSK Electrónica y Electricidad, S.A. para el suministro e instalación "llave en mano" de la mencionada Edari por un importe total de 21 millones de euros. Al cierre del ejercicio 2010 el importe facturado por dicho proyecto ascendía a 12 millones de euros.

20. Información sobre medio ambiente

La Sociedad, en línea con su política medio ambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión medio ambiental.

Durante el ejercicio 2010 se han realizado adiciones de inmovilizado de carácter medio ambiental por importe de 9.854 miles de euros (4.632 miles de euros en 2009). La más significativa ha sido la inversión realizada para llevar a efecto la primera fase de la construcción de una EDARI (Estación Depuradora de Aguas Residuales e Industriales). El importe de dicha inversión ascendió a 9.106 miles de euros en el ejercicio 2010 (2.947 miles de euros en el ejercicio 2009).

Asimismo, en el ejercicio 2010 se ha iniciado la segunda y última fase de construcción de dicha EDARI y se han invertido 503 miles de euros.

A lo largo del ejercicio 2010 la Sociedad ha incurrido en gastos de naturaleza medio ambiental por importe de 3.555 miles de euros (199 miles de euros en 2009), considerándose todos como gastos ordinarios.

Incluido en el saldo de la cuenta de servicios medioambientales, dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 adjunta, están registrados 2.416 miles de euros (2.189 miles de euros en el ejercicio 2009) en concepto de canon de saneamiento y vertidos.

La Sociedad, adicionalmente a las inversiones indicadas, posee un plan de inversiones para cumplir con los requerimientos ambientales establecidos en la legislación vigente.

21. Saldos y transacciones con vinculadas

Durante los ejercicios 2010 y 2009 los saldos y transacciones con sociedades vinculadas han sido los siguientes:

EJERCICIO 2010

	Ingresos		Compras	Cuentas a cobrar		Cuentas por pagar		Préstamos	
	Venta	Servicios		Clientes	c/c	Acreedores	c/c	Corriente	No corriente
Celltech	5.376	1.709	39	2.956	1.130	-	-	-	-
Viscocel	2.898	2.951	-	-	11	-	-	-	-
Bosques de Cantabria	4	-	-	218	-	-	-	-	-
Bosques 2000	2	-	1.566	1	-	-	-	-	-
Green Source	8	-	-	-	-	-	14.493	-	-
Lignotech Ibérica	-	-	-	35	-	-	-	-	-
Servyener	-	-	42	-	103	27	-	-	-
Sniace Biofuels	-	-	-	-	-	-	114	-	-
Sniace Energía	-	-	-	-	684	-	-	-	-
Caelgese	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TSK Electrónica	-	-	-	-	-	-	-	1.962	7.053
Otros	-	-	-	-	22	-	-	-	-
	8.288	4.660	1.647	3.210	1.950	27	14.607	1.962	7.053

El préstamo recibido de TSK Electrónica tiene como destino la financiación de las inversiones realizadas en la construcción de una EDARI. Dicho préstamo devenga un tipo de interés de mercado referenciado al Euribor.

EJERCICIO 2009	Ingresos		Compra	Cuentas a cobrar		Cuentas por pagar	
	Venta	Servicios		Clientes	c/c	Acreedores	c/c
Celltech	6.357	1.801	42	8.630	-	-	327
Viscocel	1.870	3.947	4	9.099	8.730	-	-
Bosques de Cantabria	5	-	2.328	-	-	-	146
Bosques 2000	3	-	-	-	1.302	-	-
Green Source	-	49	32	-	-	-	16.415
Lignotech Ibérica	-	318	-	26	-	-	-
Servyener	-	-	35	-	42	26	-
Sniace Biofuels	-	-	-	-	8	-	-
Sniace Energía	-	-	-	-	684	-	-
Caelgese	-	-	-	-	1	-	-
Otros	-	-	-	-	19	-	-
	8.235	6.115	2.441	17.755	10.786	26	16.888

22. Consejo de Administración y Alta Dirección

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2010 a los miembros del Consejo de Administración, incluyendo los conceptos retributivos de aquellos en quienes concurre la condición de Directivos de la Sociedad, han ascendido a 649 miles de euros (575 miles de euros en 2009) en concepto de sueldos y dietas, y a 115 miles de euros (103 miles de euros en 2009) por otros conceptos. Las remuneraciones a los miembros de la alta dirección ascendieron a 539 miles de euros (495 miles de euros en 2009).

No hay préstamos concedidos a miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección. Tampoco existen aportaciones a planes de pensiones o pagos de primas de seguro en ninguno de los casos.

Participaciones, cargos y actividades de los miembros del Consejo de Administración

D. Blas Mezquita Sáez, Consejero-Presidente de Sniace, S.A., forma parte a su vez de:

Sociedad	Participación	Cargo
Caelgese, S.A.	Ninguna	Administrador Único
Celltech, S.L.U.	Ninguna	Presidente-Consejero
Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Presidente-Consejero

D. Víctor Guzmán del Pino, Consejero de Sniace, S.A., forma parte a su vez de:

Sociedad	Participación	Cargo
Celltech, S.L.U.	Ninguna	Consejero
Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Consejero

D. Antonio Temes Hernández, Consejero de Sniace, S.A., forma parte a su vez de:

Sociedad	Participación	Cargo
Celltech, S.L.U.	Ninguna	Consejero
Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Consejero

D. Juan Yago Hernández-Canut Fernández-España, Consejero de Sniace, S.A. representa a la sociedad Lignotech Sweden, AB la cual ostenta el 60% de Lignotech Ibérica, S.A. sociedad asociada del Grupo Sniace.

Al 31 de diciembre de 2010 el número de acciones de Sniace en poder de los consejeros comunicado a la Sociedad es el siguiente:

<u>Consejero</u>	<u>Acciones</u>
D. Blas Mezquita Sáez	134.633
D. Víctor Guzmán del Pino	33.198
D. Antonio Temes Hernández	1.000
D. Jesús Manuel Zaballa Hoz	1.375
D. Manuel Huerta Castillo	3.658
D. Félix Revuelta Fernández	7.004.850
Lignotech Sweden AB	100
	7.178.814

Ningún Consejero se ha dedicado durante el ejercicio, por cuenta propia o ajena, a actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Durante el ejercicio ningún Consejero se ha encontrado en ningún supuesto de conflicto, directo o indirecto, con el interés de Sniace, S.A.

23. Honorarios auditoría

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría y otros servicios prestados en el ejercicio 2010 ascendieron a 73 miles de euros (74 miles de euros en 2009).

Durante el ejercicio 2010 las remuneraciones por otros servicios prestados por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers ascendieron a 50 miles de euros (no hubo en el ejercicio 2009).

24. Acontecimientos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento significativo.

INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD

Sniace, S.A., tiene su domicilio social en Madrid, Avenida de Burgos, 12, cuarta planta, mientras que las instalaciones industriales y las oficinas administrativas se encuentran en Torrelavega (Cantabria).

La Sociedad fue constituida con fecha 1 de Diciembre de 1939, ante el Notario de Madrid, D. Luis Avilá Plá, con el número 1.360 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 285 de Sociedades, folio 165, hoja número 7.542, inscripción 1^a, del día 13 de mayo de 1940.

El objeto social viene recogido en el artículo 2º de los Estatutos sociales, que literalmente lo define de este modo:

"Artículo 2º. La Sociedad tendrá por objeto:

La prestación de servicios de asesoramiento técnico, financiero, contable, comercial, fiscal, jurídico, así como los servicios de gestión en relación con el desarrollo y ejecución de estrategias generales y políticas empresariales de las entidades participadas.

La explotación por cualquier título de terrenos forestales.

La producción y venta de pasta mecánica y papel de todas clases.

La producción y venta de pastas químicas blanqueadas solubles y papeleras y lejas concentradas.

La producción y venta de fibras artificiales y sintéticas.

La producción y venta de sulfato sódico y carboximetilcelulosa.

La organización y explotación de actividades y negocios que guarden relación con la promoción, realización de estudios, proyectos, ingenierías, adquisición de componentes, integración, montaje, mantenimiento, operación y comercialización de los productos energéticos que se obtengan de instalaciones que promuevan la utilización de fuentes de energías, renovables o no, o mejoras de eficiencia energética en procesos industriales.

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la sociedad en forma total y directa o parcialmente de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones de Sociedades de idéntico o análogo objeto."

El 31 de enero de 2002 se realiza las aportaciones de rama de actividad de celulosa a Celltech, S.L.U., de fibrana a Viscocel, S.L.U., y la central térmica a Cogecan, S.L.U., por lo que a partir de esta fecha, la sociedad dominante Sniace, S.A. básicamente se dedica a prestar servicios a la diferentes sociedades del grupo.

El 29 de septiembre de 2008 en Junta General Extraordinaria se aprobó la fusión de las empresas Sniace S.A., Cogecan S.L.U. y Sniace Cogeneración S.A., con lo que quedan englobadas en la matriz todos los servicios energéticos que se prestaban a las filiales. La fusión quedó cerrada con la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid el 29 de diciembre de 2008 y tiene efecto retroactivo al 01.01.08.

La Junta General ordinaria se reúne dentro del primer semestre de cada año y es convocada por el Consejo de Administración. Las demás reuniones de la Junta General son extraordinarias y son convocadas por el Consejo de Administración cuando lo estime conveniente a los intereses

sociales, o lo solicite un número de socios que represente, al menos, el 5 por 100 del capital desembolsado.

Se convoca con 30 días, al menos, de antelación y el anuncio expresa el carácter ordinario o extraordinario de la reunión, la relación de asuntos que compondrá el Orden del Día y lugar, fecha y hora en que se haya de celebrar en primera convocatoria y, si procediese, en segunda.

INFORMACIÓN DE ACUERDO CON EL ART. 116 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES

Estructura de capital

Al 31 de diciembre de 2010 el capital social es de 7.799 miles de euros representado por 77.992.167 acciones al portador de 0,10 euros de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscrito y desembolsado, existiendo solamente una clase de acciones. Todas las acciones están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Cualquier restricción a la transmisibilidad de acciones

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de las acciones representativas del capital social.

Participaciones significativas en el capital

Al 31 de Diciembre de 2010 los titulares de participaciones más significativas son los siguientes:

D. Gerardo David Gómez Sainz, con el 14,997% del capital social

D. Félix Revuelta Fernández, a través de Kiliua, S.A., con el 8,863%

D. José Luis Fernández Martínez, a través de SJ Ocho Promociones y Obras, S.A., con el 7,115%

D. Sabino García Vallina, a través de TSK Electrónica y Electricidad S.A., con el 5,53%

Cualquier restricción al derecho de voto

No existen restricciones específicas al derecho de voto, si bien los Estatutos establecen que será preciso que el accionista sea titular de al menos cien acciones para poder asistir a la Junta General de Accionistas.

Pactos parasociales

No se han comunicado a la sociedad pactos parasociales.

Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Órgano de Administración y a la modificación de los Estatutos de la Sociedad

Los artículos 25 a 28 de los Estatutos Sociales y 19 a 23 del Reglamento del Consejo de Administración regulan las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración, y en esencia regulan lo siguiente: El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, sin perjuicio de la facultad que el Consejo tiene de designar por cooptación, entre los accionistas, las personas que hayan de ocupar las vacantes producidas en el Consejo hasta que se reúna la siguiente Junta General. Las propuestas de nombramientos que el Consejo someta a la consideración de la Junta General deberán estar precedidas de la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Los consejeros serán nombrados por un periodo de cinco años, pudiendo ser reelegidos por una o más veces por iguales periodos de duración máxima. Los

consejeros que alcancen la edad de 70 años continuarán hasta el final de su mandato, pero no podrán ser reelegidos.

Los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir y comprar acciones

Los miembros del Consejo de administración no tienen poderes específicos salvo los de gestión y representación de la sociedad de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para todo aquello comprendido en el objeto social. Asimismo en el artículo 32 de los Estatutos Sociales se establece que "El Consejo de Administración tendrá las más amplias facultades para administrar, gestionar y representar a la Sociedad en juicio y fuera de él, y en todos los actos comprendidos en el objeto social definido en el artículo 2 de los presentes Estatutos".

En cuanto a los poderes relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones, en los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de 29 de junio de 2009 se autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa directa o indirecta de acciones propias, por compraventa, permuto o cualquier otra modalidad de negocio jurídico oneroso, hasta un máximo de acciones que no exceda del 5% del capital de la sociedad, y por un precio o valor de contraprestación que no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar su cotización en bolsa. También se delegó en el Consejo la facultad de acordar el aumento de capital social hasta el máximo legalmente previsto, atribuyéndole la facultad de excluir o no el derecho de suscripción preferente.

Acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información en el capital

La Sociedad no ha celebrado ningún acuerdo significativo que entre en vigor, sea modificado o concluya en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan de indemnizaciones cuando estos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

La Sociedad tiene suscrito un contrato de trabajo con D. Blas Mezquita, presidente del Consejo de Administración, regido por el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, de regulación de la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección. En este contrato se reconoce una indemnización de entre 2 y 4 anualidades en función de las diferentes causas de la extinción del contrato.

INFORMACIÓN RELATIVA AL EJERCICIO

Mercado

La producción de energía eléctrica vertida a la red ha sido de 527.946 MWh. En relación con el régimen económico, la instalación ha continuado vertiendo sus excedentes de energía eléctrica en el mercado liberalizado donde el precio medio del año 2010 ha sido 36,95 Eur/MWh.

Aprovisionamientos

El volumen de compras de materiales y servicios alcanzó la cifra de 51 millones de euros, con un conjunto de más de 300 proveedores habituales.

Desde la incorporación de Sniace Cogeneración, la principal materia prima es el Gas natural, producto que durante el ejercicio se ha encarecido a medida que se han ido incrementando los precios del petróleo, de acuerdo con los contratos firmados y a pesar de los bajos precios del gas en el mercado spot habidos temporalmente en la primera mitad del ejercicio. Aunque ha sido uno de los pocos precios con subidas en este ejercicio, su impacto en las Compras es significativamente mayor que el de cualquier otro material adquirido.

Personal

La plantilla de trabajadores al 31 de diciembre de 2010 es como sigue:

	<u>Fijos</u>	<u>Temporales</u>	<u>Total</u>
Torrelavega	113	9	122
Fibrana y derivados	14	-	14
Total :	127	9	136

En junio de 2010 se llevó a cabo la firma del convenio colectivo entre la dirección y los representantes sindicales de los trabajadores del Grupo de Empresas Sniace, entre las que se incluye Sniace S.A., con vigencia para los años 2010 y 2011.

GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

Riesgo de mercado

a. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad tiene algunos proveedores que le facturan en moneda extranjera, y por lo tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar.

Dado que las deudas con los proveedores se liquidan en el muy corto plazo, no se establecen medidas de cobertura del riesgo por tipo de cambio, salvo para alguna operación concreta.

Por otra parte, la Sociedad mantiene una inversión indirecta con un valor neto contable de 2.352 miles de euros en 2010 (mismo importe en 2009) en Green Source Poland, S.P, sociedad dependiente no incluida en el perímetro de consolidación, domiciliada en Polonia y cuyos activos y pasivos se denominan en zlotys, moneda funcional de esta sociedad.

b. Riesgo de precios

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio de los títulos de capital, debido a que no dispone de inversiones clasificadas como disponibles para la venta o a valor razonable con impacto en resultados.

Las ventas de la Sociedad fluctúan según los precios de mercado.

Una parte significativa de la cifra de negocios de la Sociedad se genera como consecuencia de la venta de energía eléctrica, cuyos precios se fijan en mercados regulados y en entornos de mucha volatilidad. En este sentido, la Sociedad está expuesta al riesgo del precio de mercado de la energía eléctrica en el mercado español, así como al riesgo del precio de mercado del barril Brent de petróleo y del tipo de cambio del euro respecto al dólar, dado que ambos conceptos participan en la fijación del precio del gas, que es el principal coste de producción de energía eléctrica. Con el objeto de mitigar el riesgo de que las fluctuaciones de precios de venta puedan llegar a no evolucionar de un modo proporcional a los costes incurridos, la Sociedad gestiona estos riesgos utilizando contratos externos a plazo para la fijación del precio de la electricidad, del precio del barril de petróleo y del tipo de cambio, con el objeto de reducir la exposición a la volatilidad y el riesgo de estos factores.

c. Riesgo de tipo de interés

La Sociedad ha financiado sus actividades fundamentalmente a través del capital circulante y préstamos con entidades de crédito. Las deudas con entidades de crédito están sujetas principalmente a las oscilaciones del Euribor lo que origina riesgo de variabilidad en los flujos de caja futuros y, consecuentemente, en sus gastos financieros. La Sociedad lleva a cabo políticas proactivas de gestión de riesgos de tipo de interés con el objeto de minimizar su impacto negativo en resultados. El objetivo en la gestión del riesgo de tipos de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija, a través de contratación de deuda con un objetivo de distribución que permita reducir los costes de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Sociedad se origina fundamentalmente por los saldos a cobrar a sus clientes comerciales. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado, respecto a los cuales se establece los correspondientes límites de crédito.

Como política general las ventas a clientes son aseguradas respondiendo el asegurador del posible riesgo de impago. En cualquier caso, el riesgo de crédito de la Sociedad no es significativo.

Asimismo, los importes de deudas comerciales se reflejan en el balance de situación netos de provisiones de insolvencias, estimadas por la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores, conforme a la previa segregación de carteras de clientes y del entorno económico actual.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito y de descuento.

Adicionalmente indicar que la Dirección Financiera analiza mensualmente el calendario de pagos de la deuda financiera y las correspondientes necesidades de liquidez a corto y medio plazo.

Los pasivos financieros clasificados en estas cuentas anuales como corrientes, vencen con anterioridad a 31 de diciembre de 2011. Se incluyen en las notas correspondientes los vencimientos de los pasivos financieros no corrientes.

INVERSIONES

Durante el ejercicio 2010 se han realizado adiciones de inmovilizado material por importe de 11.177 miles de euros. Como más significativas detallamos las siguientes:

- Inversión realizada para llevar a efecto la primera fase de la construcción de una EDARI (Estación Depuradora de Aguas Residuales e Industriales). El importe de dicha inversión ascendió a 9.106 miles de euros.
- Inicio de la inversión destinada a la segunda y última fase de construcción de dicha EDARI con una inversión de 503 miles de euros.
- Inversiones referidas a plantaciones y mejoras en el patrimonio forestal: 825 miles de euros

PATRIMONIO FORESTAL

El patrimonio forestal del Grupo Sniace al 31 de diciembre de 2010 está constituido por 3.610 ha. de las cuales 117 ha. son terrenos propiedad y 3.493 ha. están consorciadas. Durante el ejercicio 2010, se han establecido 77 nuevas hectáreas de consorcios.

El 10 de mayo de 1989 se constituyó la Sociedad Bosques de Cantabria, S.A. (BOSCAN) por Sniace, S.A. con el objeto de que prestara sus servicios al patrimonio forestal de Sniace, servicios que fueron contratados el 22 de mayo de 1989, entre los que se encuentran las labores de repoblación, conservación, mejoras, aprovechamientos, prevención y combate de incendios, etc. de su patrimonio.

Dentro del programa de mejoras, se efectuó la repoblación en 205 hectáreas de terreno. Se trata de la mayor cifra de repoblación en el patrimonio del grupo en los últimos diez años.

Como prevención de incendios, se realizaron desbroces en 189 hectáreas, limpiezas de cortafuegos y pistas forestales. En el ejercicio 2010 se han cobrado subvenciones por estos conceptos por importe de 50 miles de euros, correspondientes a trabajos del 2009, y se ha aceptado y ejecutado una propuesta de subvención para los trabajos del 2010 por un importe de 81 miles de euros. Asimismo, se efectuaron tratamientos fitosanitarios en 480 hectáreas.

Únicamente se vieron afectadas por incendios 2 hectáreas de terreno dentro del Patrimonio del Grupo.

En el ejercicio 2010, Boscan, S.A. renovó la certificación de la cadena de custodia PEFC, y superó satisfactoriamente la auditoría de AENOR de la norma UNE-162002 de gestión Forestal Sostenible para 2.930 hectáreas del Patrimonio del Grupo Sniace.

Adicionalmente, Boscan ejecutó en el ejercicio 2010 obras y trabajos forestales para otras entidades públicas y privadas. El importe facturado por dichos conceptos representa el 9% de la facturación de la sociedad.

Sniace, S.A. posee el 100% del capital de Boscan, S.A., que asciende a 301 miles de euros.

La Sociedad Bosques 2.000, S.L. fue constituida el 10 de febrero de 1995 con el objeto de desarrollar programas de investigación, repoblación y mejora de los recursos forestales. Al 31 de diciembre de 2010 su capital social asciende a 180 miles de euros.

Bosques 2.000, S.L. dispone de unas instalaciones de vivero forestal en Ganzo (9.676 m² con invernaderos y almacén). En el ejercicio 2010, dentro del proyecto Eucafuel, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, se ha avanzado en la puesta en marcha de un laboratorio de

biotecnología forestal, anexo a las instalaciones del vivero. Se dedicará al cultivo in vitro de plantas mejoradas y al análisis de su ADN.

El programa de repoblación del patrimonio forestal del Grupo Sniace fue cubierto íntegramente por la producción de planta mejorada genéticamente. En el presente ejercicio, se continuó con la clonación masiva de árboles resistentes a la grave enfermedad foliar Mycosphaerella, siendo pioneros en este ámbito a nivel mundial. En este ejercicio se alcanzó un nuevo récord de producción de plantas clonadas en el vivero.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En los últimos años, el entorno productivo y la dinámica competitiva han sufrido una profunda transformación poniendo de relieve el importante papel de la investigación, el desarrollo y la innovación como fuente de creación de empleo y riqueza, más aún si cabe en momentos en los que son frecuentes los cambios en la estructura productiva e industrial y en los que las empresas rediseñan sus estrategias de negocio y reorganizan y flexibilizan sus procesos productivos. En este entorno, desarrollar nuevas capacidades y competencias, gestionar el conocimiento y fomentar la innovación son elementos clave de competitividad.

Con estos objetivos, el Grupo Sniace se planteó la necesidad de crear un programa de fuerte capacidad de investigación industrial, desarrollo experimental e innovación, con cultura emprendedora y creativa, capaz de acompañar a la empresa en su internacionalización y que posibilite, a través de la cooperación y el aprendizaje, la capitalización del conocimiento y la generación de valor, actuando eficazmente en el sistema español de ciencia y tecnología.

Este programa está enfocado hacia el uso racional y sostenible del eucalipto como fuente de biomasa terrestre para su tradicional transformación en derivados de la celulosa y para el desarrollo sostenible de biocombustibles generados a través del desarrollo de soluciones de transformación lignocelulósica de segunda generación.

En concreto, el Programa de I+D+i está focalizado en tres grandes áreas:

- La optimización de los cultivos energéticos forestales.
- La biorrefinería o conversión lignocelulósica de los licores gastados de cocción.
- La sostenibilidad ambiental, económica y social de los procesos que utilizan los cultivos forestales como materia prima.

Área de optimización de los cultivos energéticos forestales.

El objetivo del proyecto es optimizar en Cantabria la producción de biomasa lignocelulósica forestal mediante cultivos energéticos para la obtención de biocarburantes de segunda generación. Se trata de comparar alternativas para disminuir la repercusión del coste de la materia prima sobre el precio final del biocarburante.

El suministro de materia prima en cantidad, calidad y precio es la clave de todos los proyectos energéticos que envuelven a la biomasa. El coste del cereal supone actualmente el 65% del coste total de producción del bioetanol. El material lignocelulósico, en este caso madera, no sufre las fluctuaciones de los mercados agrícolas, ni compite con ellos. Además, el balance energético es diez veces más eficiente y la superficie necesaria menor y con menores exigencias agronómicas.

Cantabria reúne circunstancias favorables para los cultivos energéticos forestales:



- disponibilidad de terreno forestal desarbolado (41% del terreno forestal) y abandono de tierras agrícolas,
- unas excepcionales condiciones climáticas para la producción de biomasa forestal.

Para desarrollar a cabo este proyecto, se organiza en las siguientes actividades:

- Ensayos genéticos.
- Ensayos silvícolas.
- Laboratorio de hidrólisis. Caracterización de la madera de las distintas especies para la obtención de bioetanol.
- Métodos de propagación vegetal en vivero.
- Lucha biológica. Control de la sanidad forestal.

Área de biorrefinería o conversión lignocelulósica.

Tradicionalmente, el eucalipto ha sido la materia prima para la obtención de celulosa dissolving, producto final de la factoría Celltech. El alfacelulosa supone un aprovechamiento del 50% de la materia seca contenida en los troncos de eucaliptos cargados en los digestores de Celltech.

Los licores gastados de cocción contienen entonces el 50% restante del contenido de la madera. Un 25%, los lignosulfonatos, encuentran aplicación a través de los productos finales de Lignotech Ibérica, si bien se está en constante investigación en busca de nuevas aplicaciones.

El 25% restante de la madera, las hemicelulosas, terminan convertidas en azúcares (mayoritariamente xirosa del tipo pentosa C5) dentro del licor gastado de cocción. Actualmente resultan indeseables para las principales aplicaciones de los lignosulfonatos.

El área de biorrefinería ha puesto en marcha de un Laboratorio de Optimización de la Hidrólisis Ácida. Este laboratorio se ha realizado en colaboración con un Organismo Público de Investigación (OPI): el Grupo de Desarrollo de Procesos Químicos y Control de Contaminantes del Departamento de Ingeniería Química y Química Orgánica de la Universidad de Cantabria.

La investigación que se está llevando a cabo en el mismo tiene como objeto:

- Optimización de la hidrólisis ácida en digestor piloto.
- Optimización de la concentración por evaporación con vistas a reducir la pérdida de azúcares.
- Optimización de la producción y enriquecimiento del licor de cocción con vistas a optimizar la hidrólisis ácida.
- Al finalizar el estudio, el grupo deberá ser capaz de establecer recomendaciones de mejora del proceso industrial de Celltech mediante el cual se originan y modifican las corrientes portadoras de los azúcares.
- En coordinación con la línea de producción de microorganismos, este grupo deberá ser capaz de aportar los datos necesarios para el diseño o mejora de un proceso industrial de hidrólisis y pretratamiento de los licores, principalmente relacionado con el control de los agentes inhibidores del crecimiento microbiano. Hasta el momento, Celltech tenía conocimiento de sus

valores medios característicos de los licores gastados de cocción. Los nuevos estudios permitirán conocer el grado de variabilidad de los mismos.

Laboratorio de fermentación y genética. Este laboratorio se ha realizado en colaboración con dos Organismos Públicos de Investigación (OPI): el Área de Genética del Dpto. de Biología Molecular de la Universidad de Cantabria y el Departamento de Genética de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla.

Se trató de la puesta en marcha de un laboratorio que abarca dos áreas de investigación. La primera está relacionada con la conservación, reproducción de las cepas microbianas así como con los estudios de fermentación y destilación de los biocarburantes. La segunda, está dedicada a la obtención de las cepas microbianas por vías de selección o ingeniería genética.

Laboratorio de reproducción y fermentación. Este laboratorio deberá mantener y reproducir las diferentes cepas microbianas en estudio así como verificar las condiciones óptimas de pretratamiento y de fermentación de la materia prima.

Al final del estudio de cada cepa o proceso, el grupo deberá ser capaz de orientar en el diseño industrial o de planta piloto del proceso de fermentación, tratamiento y destilación de la materia prima en estudio, en coordinación con el área de optimización de la hidrólisis ácida.

Laboratorio de polímeros. Este laboratorio tiene como objetivos básicos la obtención de varios tipos de polímeros, la verificación de sus propiedades y la búsqueda de sus aplicaciones más beneficiosas.

A medio plazo, este laboratorio deberá validar otras fuentes de ligninas para que puedan ser aprovechadas como materia prima para estas aplicaciones.

Los proyectos anteriores están siendo financiados por dos programas nacionales del Plan E.

El primero se denomina proyecto "Eucafuel" y tiene como objetivo central el desarrollo e investigación aplicada de nuevos cultivos energéticos no alimentarios. El proyecto Eucafuel cuenta con la colaboración de los siguientes centros: Universidad de Valladolid, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Universidad de Alcalá de Henares y Universidad de Cantabria. Este proyecto está dotado de 2.500.000 € y su plazo de ejecución es de dos años.

El segundo, aprobado por el Ministerio de Ciencia e Innovación se denomina proyecto BioSos, "Biorrefinería Sostenible", y está liderado por Abengoa Bioenergía Nuevas Tecnologías. Forma parte de la quinta convocatoria del Programa de Consorcios Estratégicos Nacionales en Investigación Técnica (CENIT-E), siendo subvencionado por CDTI y apoyado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (Fondo de inversión local para el empleo-Gobierno de España).

El proyecto BioSos tiene como misión cubrir la cadena completa de valor de la biomasa, desde la generación del recurso hasta los productos finales de mercado, de forma que se han destinado actividades a la producción de biomasa, a las transformaciones primarias de la biomasa en productos intermedios, y a la transformación estos productos intermedios en productos finales de mercado. Asimismo, se da especial importancia al desarrollo de estudios y herramientas para asegurar la sostenibilidad de las soluciones desarrolladas. El proyecto agrupa a 14 empresas y 31 organismos públicos de investigación, tiene una duración de 4 años (2009-2012) y un presupuesto total de 27,6 M€. Green Source es el tercer socio en alcance con cerca de un 13% del presupuesto.

INFORMACION BURSATIL

Datos referentes al año 2010

	Cotización (Euros)	Fecha
Máximo del año	1,72	2 de febrero
Mínimo del año	0,92	24 de noviembre
Media del año	1,30	
<hr/>		
	Títulos (En miles)	
Volumen anual	31.146	
Volumen diario medio	122	

ACCIONES PROPIAS

En base al acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2009 se autoriza al Consejo de Administración para la adquisición derivativa directa o indirecta de acciones de Sniace S.A., dentro de los límites y requisitos legales.

Al 31 de diciembre de 2010, Sniace, S.A. posee 2.724.399 acciones propias lo que representa el 3,49% del capital social.

Durante el ejercicio se han realizado las siguientes operaciones: 764.431 acciones adquiridas por un importe de 1.010 miles de euros y 281.496 acciones vendidas por un importe de 563 miles de euros.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio no se ha producido ningún acontecimiento significativo.



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

El Consejo de Administración de la sociedad SNIACE S.A. en fecha 28 de febrero de 2011, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010, los cuales vienen constituidos por los documentos que anteceden a este escrito, y que han sido visados todos ellos por el secretario del Consejo de Administración y en esta última página firmadas por todos los Consejeros de la Sociedad.

D. Blas Mezquita Sáez
Presidente

D. Alfonso Barón Bastarreche
Secretario-No Consejero

D. Víctor Guzmán del Pino
Consejero

D. Antonio Temes Hernández
Consejero

D. Jesús Manuel Zaballa Hoz
Consejero

D. Manuel Huerta Castillo
Consejero

D. Julio García García
Consejero

Lignotech Sweden, AB
Consejero
Debidamente representada por
D. Juan Yago Hernández-Canut Fernández-España

D. Félix Revuelta Fernández
Consejero